

APERTURA. Siendo las **10:00 diez horas** del día **lunes 01 primero de diciembre del 2025 dos mil veinticinco**, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la Calle Higuera, Colonia Centro, tercer piso, Dirección de Recursos Materiales, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente **JUNTA ACLARATORIA**, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES de la Convocatoria de Licitación.

ASISTENCIA. A este acto asisten **Perla Yolanda Urzua Virgen**, Directora de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, quien preside y da inicio a esta junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la materia solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito con sus preguntas y que se haya recibido en los términos establecidos; así como **Humberto Palafox Hernández**, representante del Órgano Interno de Control, **Laura Molina Gonzalez** (Protección Civil y Bomberos) y **Monica Elizalde Gonzalez** Comisaria de la Policía Preventiva Municipal. en representación del área requirente.

Se hace constar que al acto no se registraron licitantes.

DESARROLLO. Acto seguido, se hace constar que en el presente acto que nos ocupa no se presentaron preguntas.

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, se da por terminada la junta de aclaraciones siendo las **10:05 diez horas con cinco minutos del 01 primero de diciembre del 2025 dos mil veinticinco**, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

JUNTA ACLARATORIA

LPL-085/2025

"ALIMENTOS"



Por el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga:

Nombre y cargo	Firma
Perla Yolanda Urzua Virgen Directora de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco	
Humberto Palafox Hernández Representante del Órgano Interno de Control	
Laura Molina Gonzalez Protección Civil y Bomberos en representación del área requirente.	
Monica Elizalde Gonzalez Comisaria de la Policía Preventiva Municipal. en representación del área requirente.	